



NOTA DE PRENSA N° 21 - 2012

EL EMPLEO, CRECIÓ EN HUARAZ 1,6 %

La rama de actividad económica servicios sustentó el incremento del empleo

En la ciudad de Huaraz, en el mes de agosto de 2012, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores creció en 1,6 % respecto al mismo mes del año anterior; este incremento del empleo fue justificado, principalmente, por la contratación de trabajadores en la rama de actividad económica servicios (7,1%). Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ancash, según resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

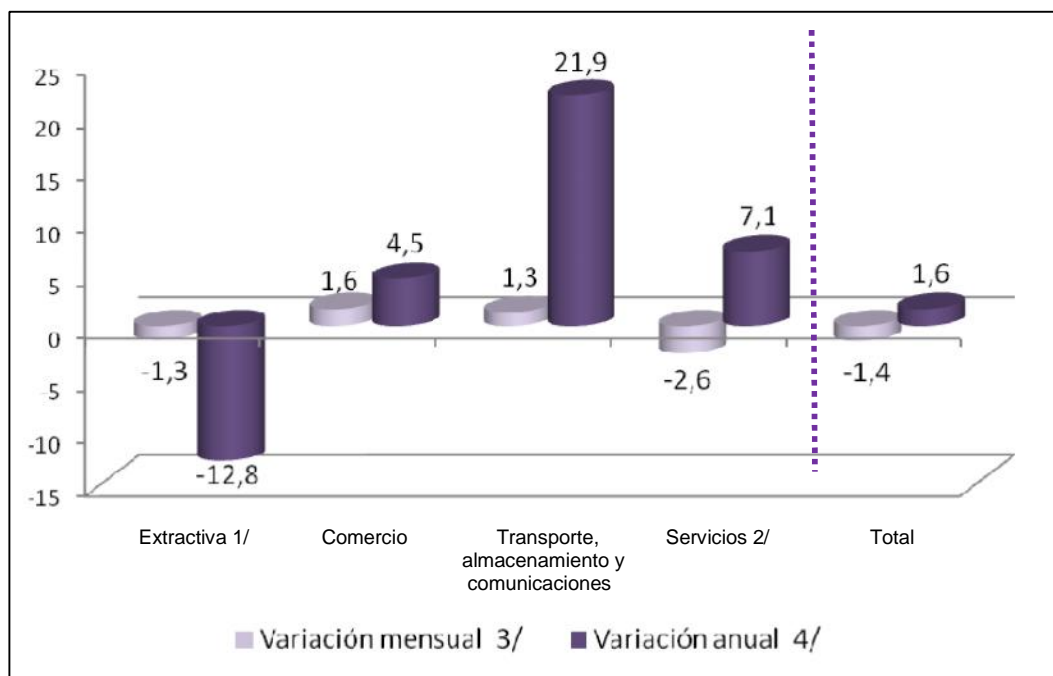
El crecimiento del empleo en la rama de actividad económica servicios, estuvo influenciado, principalmente, por las subramas enseñanza, debido a la mayor contratación de docentes en las instituciones de nivel superior, inicial, primaria y secundaria; y establecimientos financieros debido a la contratación de personal para realizar labores de otorgamiento de créditos, asesoría de negocios y atención al cliente.

Por otro lado, la rama de actividad extractiva contrarresta el crecimiento del empleo, específicamente la subrama minería, debido a la reducción de trabajadores que realizaban labores de extracción de oro, plata y zinc.

Variación mensual

En agosto de 2012, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores registró una disminución de 1,4% respecto al mes anterior, explicada principalmente por la reducción de personal en la rama de actividad económica servicios debido a la reducción de docentes por inicio de vacaciones escolares de medio año en la subrama enseñanza; y en servicios prestados a empresas debido a la culminación de trabajos de reforestación y preservación del medio ambiente en zonas mineras.

CIUDAD DE HUARAZ: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MAS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, AGOSTO 2012
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Incluye las subramas agricultura y minería.

2/ Incluye las subramas electricidad, gas y agua, servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros y seguros, enseñanza, y servicios sociales y comunales.

3/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

4/ La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ancash.

Se agradece su difusión.

Chimbote, diciembre de 2012

Observatorio Socio Económico Laboral de Ancash
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ancash

OSEL ANCASH

Av. Bolognesi N° 183 – 191 – Chimbote, Teléfono: 043 345013

Email: osel.ancash2@gmail.com